

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266000042371



Bogotá D.C. 11-02-2026

Señor (a)

ANONIMO

Dirección: No Registra

Teléfono: No Registra

Correo: diani_c19@hotmail.com

La Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud IDRD 20261800062692, SOLICITO APOYO PARA ARREGLAR LA MALLA NORTE DE LA CANCHA DEL PARQUE DE EL TABORA

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud, le informamos que la Subdirección Técnica de Parques del IDRD ha recibido su comunicación relacionada con el APOYO PARA ARREGLAR LA MALLA NORTE DE LA CANCHA DEL PARQUE DE EL TABORA, YA QUE EN 5 VECES ME HAN QUEBRADO LOS VIDRIOS DE LA VENTANA DE LA SALA DE MI APARTAMENTO Y NADIE ME RESPONDE. CUANDO JUEGAN EN LA CANCHA LE PEGAN DEMASIADO DURO A LOS BALONES Y ESTOS PASAN POR ENCIMA DE LA MALLA CON FACILIDAD, LO QUE LES SOLICITO ES QUE A ESTA MALLA LE SUBAN UN CUERPO MAS PARA EVITAR ESTE TEMA QUE SE HA VUELTO CRITICO. SE QUE OTRAS PERSONAS HAN HECHO LA MISMA SOLICITUD, PUES NO SOMOS LOS UNICOS AFECTADOS, PERO HASTA AHORA NADIE NOS DA UNA SOLUCION.

Al respecto, le informamos que el IDRD, como entidad responsable de la administración y mantenimiento del Sistema Distrital de Parques de Bogotá, ha estado realizando mantenimiento en diferentes zonas del parque en el último año a través de los diferentes contratos de mantenimiento de parques a cargo de la subdirección técnica de parques del IDRD.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59^a -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

Fecha de firmado:
2026.02.11 11:01:15 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

En el caso específico de las mallas contra impactos de las canchas del parque Tabora, no tenemos priorizado en este momento realizar ningún tipo de mantenimiento sin embargo se realizará una visita por parte del personal técnico de la subdirección técnica de parques con el fin de evaluar el estado del escenario y diagnosticar la actividad requerida para realizar el debido mantenimiento

Es importante destacar que la ejecución de este mantenimiento está sujeta a la disponibilidad de los recursos necesarios. Nos comprometemos a abordar esta necesidad con la mayor prontitud posible

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud y quedamos pendientes a cualquier petición adicional sobre el asunto.

Cordialmente



GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA
Subdirector Técnico de Parques (E)
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A

Copia:

Elaboró: Edgar Andres Toquica Giraldo -Contratista IDRD

Proyectó: Edgar Andres Toquica Giraldo -Contratista IDRD

Revisó: Liliána Bastidas- Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Gabriel Ernesto Lagos Medina - subdirector Técnico de Parques

Página 2 de 2